

Reporte Implementación Medidas de Control del Plan de Acción Anual del Sistema de Control Interno SDDI – Agosto 2025

Información proporcionada por la UO					Estado situacional de implementación y recomendaciones efectuadas por la UFII	
Unidad de Organización Responsable	Número de Riesgos (R)	Medidas de Control (MC)	Medios de verificación SI/NO	Estado de la Medida de Control		
SDDI	RIESGO R1: Podría ser que la regulación respecto de la documentación que sustenta los niveles de evaluación del procedimiento de incorporación al portafolio de predios del Estado, no se ajusta a la tipología de predios estatales de naturaleza pública, afectando el incremento de predios a incorporar al Portafolio.					
	R1	1 MC	Si	En proceso	MC 1	Respecto a elaborar la propuesta, sustentar y promover la aprobación de la modificación del Lineamiento N° LIN-00001-2024/SBN-DGPE, que incorpore en la regulación aspectos que favorezcan la optimización de recursos asignados al procedimiento incorporación de predios de libre disponibilidad al portafolio de predios del Estado, si bien al mes de julio la medida de control se encuentra “En proceso”, en el mes de agosto no ha presentado avances al respecto. En ese sentido, considerando que el plazo para implementar la medida de control vence el 19 de diciembre de 2025, se considera “En proceso”.
	RIESGO R2: El servidor técnico/legal podría por acción u omisión en la evaluación de aspectos técnicos o legales de una solicitud para el otorgamiento de un acto de disposición, ocasionar una calificación desfavorable de la solicitud en perjuicio del administrado y/o del Estado.					
	R2	3 MC	Si	En proceso	MC 1	Respecto a generar mecanismos sencillos de pares, si bien al mes de julio la medida de control se encuentra “En proceso”, en el mes de agosto no ha presentado avances al respecto. En ese sentido, considerando que el plazo para implementar la medida de control vence el 19 de diciembre de 2025, se considera “En proceso”.
				En proceso	MC 2	Respecto a desarrollar espacios de sensibilización e información sobre las posibles transgresiones a las normas y las sanciones derivadas sobre la materia, con memorándum N° 02253-2025/SBN-DGPE-SDDI de 13 de agosto de 2025, solicitó a la UFII el cronograma de las próximas capacitaciones, charlas, o cursos sobre temas relacionados al fortalecimiento de valores institucionales y las posibles transgresiones a la norma y sanciones derivadas sobre la materia, a fin de poderse alinear y dar por implementada esta medida de control. En ese sentido, considerando que el plazo para implementar la medida de control vence

				En proceso	MC 3	el 19 de diciembre de 2025, se considera “En proceso”. Respecto a activar el protocolo a nivel comunicacional para la gestión de crisis, con memorándum 00581-2025/SBN-GG, la Gerencia General, remitió la propuesta del <i>"Lineamiento para la Gestión de Crisis en la SBN"</i>, a fin de poder remitir aportes, comentarios y/o propuestas de mejora; al respecto, mediante memorándum N° 02392-2025/SBN-DGPE-SDDI, la SDDI dio respuesta, expresando la conformidad a la propuesta presentada, así como una apreciación. En ese sentido, considerando que el plazo para implementar la medida de control vence el 19 de diciembre de 2025, se considera “En proceso”.
	• RIESGO R3: Podría ser que la falta de un documento técnico normativo que regule la evaluación de conformidad del informe técnico de tasación elaborado por un Ente Especializado en el marco de la venta de predios estatales, genere observaciones al informe que sustenta la conformidad de tasación, afectando la transparencia de las ventas a valor comercial.					
	R3	1 MC	Si	En proceso	MC 1	Respecto a elaborar, sustentar y promover la aprobación de la propuesta de un documento normativo que regule la evaluación de otorgamiento de conformidad al procedimiento de tasación, elaborado en el marco de otorgamiento de actos de disposición a título oneroso, mediante correo electrónico de 12 de agosto de 2025, la SDDI consultó a los profesionales responsables de la implementación de la medida de control, quienes al respecto informaron que debido a la alta carga laboral, se reunirían en el mes de septiembre. En ese sentido, considerando que el plazo para implementar la medida de control vence el 19 de diciembre de 2025, se considera “En proceso”.
	• RIESGO R4: Podría ser que los planes de saneamiento y documentos técnicos que sustentan los requerimientos en el marco del TUO del Decreto Legislativo N°1192 y Ley 30556, que cumplen con los requisitos expresamente señalados por la norma, presenten en alto índice, deficiencias de fondo y forma, perjudicando el principio de celeridad del procedimiento.					
	R4	2 MC	Si	En proceso	MC 1	Respecto a gestionar reuniones con el segmento de mando medio y directivo de las entidades que presenten el mayor índice de expedientes observados, para exponer la problemática y sensibilizar sobre la necesidad de implementar mecanismos de control de calidad antes de la presentación de las solicitudes de transferencia, con correo electrónico de 22 de agosto de 2025, la SDDI consultó a los profesionales responsables de la implementación de la medida de control, quienes remitieron las evidencias de la asistencia técnica realizada, adjuntando captura de pantalla de la asistencia brindada y relación de participantes. En ese sentido, considerando que el plazo para implementar la medida de control vence el 19 de diciembre de 2025, se considera “En proceso”.

				En proceso	MC 2	Respecto a elaborar la propuesta de modificación de la Directiva N° 001-2021/SBN, “Disposiciones para la transferencia de propiedad estatal y otorgamiento de otros derechos reales en el marco del Decreto Legislativo N° 1192”, sustentar y promover su aprobación, respecto de aspectos que frecuentemente son objeto de observación, si bien al mes de julio la medida de control se encuentra “En proceso”, en el mes de agosto no ha presentado avances al respecto. En ese sentido, considerando que el plazo para implementar la medida de control vence el 19 de diciembre de 2025, se considera “En proceso”.
--	--	--	--	------------	------	---